

3701631



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 18  
QUILLÓN, miércoles 29 enero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-1
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Y RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:124.158.244

Y SON:CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, ADEMAS DEL BONO DE VACIONES, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 167.258.295 167.258.295



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL  
DIRECTORA DEPTO. SALUD



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DIRECTOR DE CONTROL



P. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

FOR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EN PAGO

CHEQUE N° Jefe PRESUPUESTO FINANZAS

FECHA DE FIRMA TRESORERO

CTA. CTE.

EGRESO N°

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME